

**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA**

Código:

GA-JEADA-FR-240

FORMATO ANALISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL

Versión N°:

2

Vigencia:

29/09/2023

UNIDAD

CACOM-5-DEDHU

FECHA

30-oct-23

PROCESO

CONTRATO No.

S/N

ACEPTACION DE LA OFERTA No.

S/N

VALOR TOTAL

\$ 5.097.008,00

DOCUMENTO**No.****VALOR****FECHA**

CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)

081

5.097.008,00

6-sep-23

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)

13423

5.097.008,00

7-sep-23

ARTICULO PRESUPUESTAL**REC.****NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL****VALOR**

A-02-01-01-004-003

10

MAQUINARIA PARA USO GENERAL

5.097.008,00

OBJETO

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES TIPO K.

PLAZO DE EJECUCION

a más tardar el día 24 de Noviembre de 2023.

FORMA DE PAGO**MES PAC****VALOR**

De acuerdo a facturación y disponibilidad presupuestal, conforme a lo establecido en el numeral IX de la Guía para la adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda virtual del Estado Colombiano; y en Literal G, numeral X de los términos y condiciones del uso de la TVEC.

5.097.008,00

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA COFAC O DEPARTAMENTO FINANCIERO

1. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal correspondiente a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual.
2. Gestionar la solicitud de reducción del CDP, en caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado.
3. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada al cronograma del proceso, la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los Requisitos de ejecución.
4. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme al cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de Documentos para pago en la Dirección Financiera FAC.
5. El comité Jurídico y asesor Jurídico contractual del proceso deberá verificar la viabilidad jurídica del contrato en todas sus etapas, el cual por competencia es quien asesora al resto del comité en materia jurídica ante la toma de decisiones de situaciones que lo amerite.

ASD2.GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA

ASESOR FINANCIERO

ST.MARIA FERNANDA ROJAS CORTES

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)